

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 26 DE ENERO DE 2026 POR LA QUE SE CONVOCAN LAS AYUDAS A PROYECTOS ACOGIDOS A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA ANDALUZ DE “GRUPO DE DESARROLLO PESQUERO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”, PREVISTAS EN LA ORDEN DE 13 DE MARZO DE 2024 DE BASES REGULADORAS.

Bases Reguladoras: Orden de 13 de marzo de 2024, (BOJA n.º 56, de fecha 20/03/2024)

Convocatoria 2026: Orden de 26 de enero de 2026 (BOJA n.º 34 de 19 de febrero de 2026)

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 26 de enero de 2026, por la que se convocan las ayudas previstas en la Orden de 13 de marzo de 2024, por la que se establecen las bases reguladoras para concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para proyectos acogidos a las Estrategia de Desarrollo Local Participativo de los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola Andaluz, al amparo del Programa para España del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura 2021-2027, y en particular las presentadas por la Estrategia del “Grupo de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola de “GRUPO DE DESARROLLO PESQUERO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía y el artículo 16 de la Orden de Bases Reguladoras, se requiere a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto, para que en el plazo de diez días, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de la solicitud en los términos que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, en virtud de lo enunciado en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21.1 de la referida Ley.

Conforme a los artículos 1.2 y 14.3 de la Orden de Bases Reguladoras y el resuelvo octavo de la Orden de Convocatoria, la documentación **se deberá** presentar de forma electrónica a través del enlace del Catálogo de Procedimientos y Servicios de la Sede electrónica General de la Junta de Andalucía, indicado para esta línea de ayuda en el apartado segundo del resuelvo primero:


LÍNEA DE AYUDA	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO	ENLACE DEL CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SEDE ELECTRÓNICA GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Ayudas a los proyectos acogidos a las Estrategias de Desarrollo Local Participativo de los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola Andaluz	25430	https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25430.html

A tenor de lo previsto en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento, o en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA JEFA DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA
Fdo. electrónicamente: Susana Armenta Camacho



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA ARMENTA CAMACHO	06/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm945CQZ6LFU47SDQUQ5PP9HY7X	PÁG. 1/11	



ANEXO ÚNICO DE DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR POR SOLICITANTE

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: CATAMARAN MALAGA 2025, S.L.

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30081

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100020

REQUERIMIENTO:

- Aportar autorización al GALPA como entidad habilitada con la firma de la entidad solicitante.
- Aportar un plan de negocio que debe abarcar la totalidad del período (ejercicios contables) hasta que la empresa genere ingresos. El plan de negocio deberá incluir, como mínimo, previsiones financieras relativas a la cuenta de resultados, el balance y la plantilla prevista de la empresa, junto con una parte expositiva en la que se explique la actividad principal de la empresa y de la posición que prevé ocupar en el mercado.
- Dar de alta la cuenta bancaria que figura en el anexo I en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
- Aportar memoria económica en la que se explique adecuadamente las posibilidades de éxito, la rentabilidad y los beneficios que pueda reportar la operación para la que se solicita la ayuda, que incluya un análisis de los indicadores financieros Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR).
- Aportar justificante de disposición de atraque.
- Aportar factura proforma N. EST0244 del proveedor “Diego Miguel Moreno Torres” en la que se incluyan las medidas del techo de fibra de vidrio.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: OCEANAUTICMARWAN, S.L.

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30082

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100026

REQUERIMIENTO:

- Aportar Escritura de constitución de la empresa y Estatutos.
- Aportar Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica
- Aportar memoria económica firmada por el representante legal en la que se explique adecuadamente las posibilidades de éxito, la rentabilidad y los beneficios que pueda reportar la operación para la que se solicita la ayuda, que incluya un análisis de los indicadores financieros Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR).
- Aportar Licencia de Apertura

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: LAW COSTA DEL SOL S.L.

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30083

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100027

REQUERIMIENTO:

- Aportar Escritura de constitución de la empresa y Estatutos.
- Aportar un plan de negocio que debe abarcar la totalidad del período (ejercicios contables) hasta que la empresa genere ingresos. El plan de negocio deberá incluir, como mínimo, previsiones financieras relativas a la cuenta de resultados, el balance y la plantilla prevista de la empresa, junto con una parte expositiva en la que se explique la actividad principal de la empresa y de la posición que prevé ocupar en el mercado.
- Aportar Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

06/05/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jm945CQZ6LFU47SDQUQ5PP9HY7X

PÁG. 2/11





Hacienda Estatal.

- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica.
- Dar de alta la cuenta bancaria en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
- Aportar certificado de la entidad financiera que acredita la capacidad financiera de la persona o entidad solicitante, referido explícitamente a la viabilidad económica del proyecto para el que se solicita la ayuda.
- Aportar memoria económica firmada por el representante legal en la que se explique adecuadamente las posibilidades de éxito, la rentabilidad y los beneficios que pueda reportar la operación para la que se solicita la ayuda, que incluya un análisis de los indicadores financieros Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR).
- Aportar NIF de la entidad.
- Aportar certificación de cumplimiento de plazos de pago.
- Aportar dos facturas proforma coincidentes en conceptos para su comparación con el presupuesto EST0254 del proveedor “Diego Miguel Moreno Torres”.
- Aportar dos facturas proforma coincidentes en conceptos para su comparación con el presupuesto N. 2026-0021 del proveedor “Jesús Olivares Baras”.
- Aportar presupuesto N. 2026-0021 del proveedor “Jesús Olivares Baras” desglosado por cada concepto, incluyendo unidades y precios unitarios.
- Aportar presupuesto N. 2026/01 del proveedor “Opera Magnia Sl” con el desglose de precios detallado por partida.
- Aportar justificante de disposición de atraque.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: PESQUERO EL KIKO, S.L.

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30084

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100029

REQUERIMIENTO:

- Aportar Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica.
- Aportar memoria económica legible firmada por el representante legal en la que se explique adecuadamente las posibilidades de éxito, la rentabilidad y los beneficios que pueda reportar la operación para la que se solicita la ayuda, que incluya un análisis de los indicadores financieros Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR). Presenta memoria económica en la que se analizan los indicadores VAN y TIR (positivos)
- Aportar NIF de la entidad
- Aportar acuerdo entre la persona propietaria y armadora en el que se conceda el derecho a la armadora a efectuar inversiones en el buque.
- Aportar certificado de conformidad del buque.
- Aportar factura proforma N.º 16-01/26 del proveedor “Cívico Servicios Navales S.L.” desglosada en el concepto “Montaje de todo el circuito hidráulico con material”.
- Aportar contrato de arrendamiento del buque.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: ENJOY BOAT, S.L.

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30085

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100032

REQUERIMIENTO:

- Aportar documentación que acredite el cumplimiento de los criterios de valoración CS3 Generación de actividad económica y empleo y CS4 Dinamización del territorio.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

06/05/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jm945CQZ6LFU47SDQUQ5PP9HY7X

PÁG. 3/11





PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: LOS ARILLOS 2016, S.L.

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30086

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100038

REQUERIMIENTO:

- Aportar Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica.
- Aportar declaración del representante legal de la entidad, que certifica la validez de las cuentas de hasta los últimos tres ejercicios económicos cerrados a fecha de solicitud
- Aportar factura proforma N.º 21-01/26 del proveedor “Cívico Servicios Navales S.L.” que incluya el desglose por mano de obra y horas de trabajo de los conceptos “Instalación en barco de maquinilla e instalación hidráulica” y “Montaje instalación Hidráulica”.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: BENITO Y MARÍA S.L.

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30087

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100047

REQUERIMIENTO:

- Aportar factura proforma detallada N.º 02-02/26 del proveedor “Cívico Servicios Navales S.L.” que incluya en el concepto “Montaje grúas nuevas con camión grúa”, desglose del número de operarios y las horas estimadas y el coste unitario por hora de trabajo e indicar. Indicar si el servicio de camión incluido en el montaje es por jornada completa o por horas de izado específicas.
- Aportar anteproyecto técnico de ejecución.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: RAMANCAR PESCA S.L.

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30088

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100051

REQUERIMIENTO:

- Alta en actividad para la cual solicita el proyecto.
- Aportar un plan de negocio que debe abarcar la totalidad del período (ejercicios contables) hasta que la empresa genere ingresos. El plan de negocio deberá incluir, como mínimo, previsiones financieras relativas a la cuenta de resultados, el balance y la plantilla prevista de la empresa, junto con una parte expositiva en la que se explique la actividad principal de la empresa y de la posición que prevé ocupar en el mercado.
- Debe aportar certificado de la entidad financiera que acredita la capacidad financiera de la persona o entidad solicitante, referido explícitamente a la viabilidad económica del proyecto para el que se solicita la ayuda.
- Aportar certificado de conformidad del buque
- Concesión para uso del espacio y la actividad por parte de la Autoridad portuaria.
- Aportar autorización al GALPA para actuar como entidad habilitada.
- Aportar documentación que acredite el cumplimiento del criterio de valoración CS4 Dinamización del territorio.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: CARMEN RODRÍGUEZ NAVAS

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30089

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100053

REQUERIMIENTO:

- Aportar autorización al GALPA para actuar como entidad habilitada.
- Aportar Certificado de la Agencia Tributaria del Impuesto de Actividades Económicas que acredite el alta de la actividad con el grupo y epígrafe o el modelo censal 036 o 037

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

06/05/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jm945CQZ6LFU47SDQUQ5PP9HY7X

PÁG. 4/11





- Aportar certificación actualizada del Registro Mercantil
 - Aportar certificado de conformidad del buque
 - Aportar memoria descriptiva ampliada indicando si la reforma de la quilla no es una mera reposición y, de ser así, explicando en qué consiste su mejora, al igual que con el halador y sus características. Indicar tipo de depósito de hielo a instalar.
 - Aportar presupuesto detallado N. 8 de proveedor “José Miguel Eustaquio Pastor” con indicación del número de unidades y coste por unidad de la partida “Coste Guardamares y tambuchos”.
- Incluir en todos los conceptos “Trabajos y materiales” el desglose de los materiales y precio unitario de coste/hora y horas de trabajo.
- Aportar anteproyecto técnico de ejecución.
 - Aportar Hoja de asiento actualizada.
 - Acreditar cumplimiento del criterio CS5 Criterio de Aspectos Ambientales.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: JOSÉ LUIS PASTOR RUIZ

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30090

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100069

REQUERIMIENTO:

- Aportar un plan de negocio que debe abarcar la totalidad del período (ejercicios contables) hasta que la empresa genere ingresos. El plan de negocio deberá incluir, como mínimo, previsiones financieras relativas a la cuenta de resultados, el balance y la plantilla prevista de la empresa, junto con una parte expositiva en la que se explique la actividad principal de la empresa y de la posición que prevé ocupar en el mercado.
- Aportar DNI de la persona solicitante.
- Aportar Hoja de asiento del buque actualizada.
- Aportar informe técnico o experto independiente de que las inversiones “Piloto automatico” y “Cilindro del timón” mejoran la seguridad a bordo y no aumentan la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.
- Aportar factura proforma N.1000020 del proveedor “Electronautica Linense SL” indicando en el apartado “Mano de Obra”, el detalle de precio unitario de coste/hora y horas de trabajo.
- Aportar DNI de los copropietarios del buque y autorización para realizar la inversión.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: FRANCISCO JAVIER PASTOR MUÑOZ

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30091

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100077

REQUERIMIENTO:

- Aportar informe plantilla media de trabajadores correspondiente al año 2022, 2023 y 2024
- Aportar memoria descriptiva aclarando si la inversión maquinilla marisco inoxidable no es una mera reposición y, de ser así, explicando en qué consiste su mejora.
- Aportar factura proforma n.º 33/26 del proveedor “Telecomunicaciones y Sistemas GSR, S.L.”, en la que se desglosen los conceptos “Mano de obra externa” (con indicación de horas y precio/hora) y “Pantalla multifunción Furuno de 10 pulgadas”, (con su correspondiente precio unitario).
- Aportar declaración del proveedor “Telecomunicaciones y Sistemas GSR, S.L.” en la que se indique expresamente si el concepto facturado como “Pantalla multifunción Furuno de 10 pulgadas” incluye sonda.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: COFRADIA DE PESCADORES DE FUENGIROLA

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30092

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100086

REQUERIMIENTO:

- Aportar certificado de la entidad financiera que acredita la capacidad financiera de la persona o entidad solicitante, referido explícitamente a la viabilidad económica del proyecto para el que se solicita la ayuda.
- Aportar memoria descriptiva justificando la necesidad de disponer de una nueva carretilla elevadora.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

06/05/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jm945CQZ6LFU47SDQUQ5PP9HY7X

PÁG. 5/11





PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30093

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100090

REQUERIMIENTO:

- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica.
- Aportar certificado de cumplir con Ley 3/2004 de 29 de diciembre de morosidad.
- Aportar factura proforma n.º 79 del proveedor “Pesca y Turismo Azul, S.L.”, en la que se desglosen los siguientes conceptos:
 - “Coordinación técnica y logística del proyecto”, así como los honorarios del equipo dinamizador y de guías: indicar el precio unitario por hora, el número de horas de trabajo y el número de personas implicadas.
 - “Alquiler de equipos de realidad virtual y licencias”: especificar el número de equipos y de licencias requeridas.
 - “Materiales de apoyo, talleres y difusión”: incluir el detalle de las sesiones previstas, su duración y el coste por hora o por monitor. Asimismo, especificar la distribución del presupuesto destinado a difusión y, dentro del material de apoyo, la relación de unidades previstas junto con sus costes unitarios.
- Acreditar cumplimiento del criterio CS7 Criterios de transformación digital.
- Aportar visto bueno Agencia Publica de Puertos de Andalucía y autorización del concesionario de Lonja.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: Mª VICTORIA AZUAGA MARTÍN

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30094

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100107

REQUERIMIENTO:

- Aportar informe técnico o experto independiente de que la inversión “Hélices” y “Paneles solares” mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.
- Aportar tres facturas proforma coincidentes en conceptos para su comparación.
- Aportar la proforma N.26/26 del proveedor “Telecomunicaciones sistemas GSR S.L.” desglosada en el apartado “Mano de Obra”, con el detalle de precio unitario de coste/hora y horas de trabajo.
- Aportar presupuestos desglosados N. 1000023 y N.1000024 del proveedor “Marcel Arion” por partidas, detallando el precio unitario de los materiales, los metros exactos y el coste y horas de la mano de obra.
- Aportar anteproyecto técnico de ejecución.
- Aportar DNI de los copropietarios del buque y autorización para realizar la inversión en el buque PEY.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: HIJOS DE GABRIEL Y CARMEN S.L.

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30096

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100122

REQUERIMIENTO:

- Aportar certificado de conformidad del buque.
- Aportar memoria explicando la finalidad de la adquisición del medidor de corriente y su beneficio en la operatividad del buque.
- Aportar factura proforma N.40326 del proveedor “Telecomunicaciones y Sistemas GSR S.L.” corregida que indique la razón social del solicitante.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: JESUS MARIO HERRERA GUTIERREZ

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30097

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100127

REQUERIMIENTO:

- Aportar Certificado de la Agencia Tributaria del Impuesto de Actividades Económicas que acredite el alta de la actividad con el grupo y epígrafe o el modelo censal 036 o 037

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

06/05/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jm945CQZ6LFU47SDQUQ5PP9HY7X

PÁG. 6/11





- Aportar informe plantilla media de trabajadores correspondiente al año 2022,2023 y 2024
- Aportar hoja de asiento actualizada.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: EL RUMBO LARACHINO S.L.

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30098

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100129

REQUERIMIENTO:

- Aportar un plan de negocio que debe abarcar la totalidad del período (ejercicios contables) hasta que la empresa genere ingresos. El plan de negocio deberá incluir, como mínimo, previsiones financieras relativas a la cuenta de resultados, el balance y la plantilla prevista de la empresa, junto con una parte expositiva en la que se explique la actividad principal de la empresa y de la posición que prevé ocupar en el mercado.
- Aportar hoja de asiento actualizada.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: EMBARCACION JOSE Y ANGELES S L

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30099

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100150

REQUERIMIENTO:

- Aportar las cuentas anuales de los ejercicios 2023, 2024 y las diligencias de su depósito en el Registro Mercantil.
- Aportar hoja de asiento actualizada.
- Aportar DNI de los copropietarios del buque y autorización para realizar la inversión.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: COMUNICACION Y SOSTENIBILIDAD S.COOP.AND.

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30100

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100167

REQUERIMIENTO:

- Autorización de la persona o entidad solicitante al GALPA como entidad habilitada.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
- Aportar memoria detallando: Número de jornadas a realizar, duración de las mismas, ponentes que participan, número de asistentes a cada jornada, días previstos y lugar de celebración de cada jornada además del desglose del precio unitario de cada jornada.
- Aportar factura proforma detallada N. 3/2026 del proveedor "María Sol Giuliani" incluyendo horas estimadas y coste/hora por cada una de las tres fases y personal asignado.
- Aportar la documentación necesaria que acredite la autorización del uso de los espacios necesarios para efectuar las jornadas a realizar.
- Acreditar cumplimiento del criterio CS2 Criterios de impacto territorial

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30101

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100172

REQUERIMIENTO:

- Aportar memoria que contenga una descripción del proyecto y en la que se justifiquen adecuadamente todos los criterios de valoración, así como el incremento de intensidad de la ayuda. Esta memoria se acompañará de toda aquella documentación acreditativa disponible de lo que se justifica en la misma.
- Aportar certificado de cumplir con Ley 3/2004 de 29 de diciembre de morosidad
- Aportar cronograma de ejecución de la operación.
- Aportar declaración que acredite tener la capacidad legal que habilita para el uso y disfrute o propiedad de los bienes sobre los que se solicita la ayuda.
- Aportar compromiso Ayuntamiento de dotación presupuestaria.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

06/05/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jm945CQZ6LFU47SDQUQ5PP9HY7X

PÁG. 7/11





-Aportar anteproyecto de obra y presupuesto detallado de proveedor o factura proforma de cada una de las acciones propuestas, desglosado por partidas con indicación del número de unidades.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: LUJO DEL PALADAR, SRL

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30102

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100173

REQUERIMIENTO:

- Aportar Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Aportar certificado de la entidad financiera que acredita la capacidad financiera de la persona o entidad solicitante, referido explícitamente a la viabilidad económica del proyecto para el que se solicita la ayuda.
- Aportar anteproyecto técnico de ejecución.
- Aportar las cuentas anuales de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 y las diligencias de su depósito en el Registro Mercantil.
- Acreditar cumplimiento del criterio CS5 Criterio de Aspectos Ambientales.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: ROMPEOLAS ALGARROBO COSTA, SL

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30103

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100174

REQUERIMIENTO:

- Aportar memoria descriptiva ampliada de la inversión “Sombrillas, tumbonas y pasarelas” justificando de forma expresa y detallada que la inversión no constituye una mera reposición debiendo especificar situación previa, características de los nuevos elementos, mejoras introducidas y cualquier otro aspecto que evidencie el carácter de inversión y no de reposición.
- Aportar factura proforma corregida del proveedor “Francisco Granero Germán” la cual esté enumerada y en la que aparezca el NIF del Solicitante.
- Aportar factura proforma N. 02/02 corregida del proveedor “Kym Startup S.L” en la que aparezca la razón social del Solicitante.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: VENTOMAR PESCADOS Y MARISCOS SL

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30104

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100175

REQUERIMIENTO:

- Aportar Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
- Dar de alta la cuenta bancaria en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
- Aportar presupuesto N.30686 detallado del proveedor “Thermo bus S.L.” incluyendo en el apartado “Montaje”, el detalle de precio unitario de coste/hora y horas de trabajo.
- Aportar factura proforma N. 100025 de “David Vera Romero” correcta (no coincide total con desglose de partidas)

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: ENTOLSUR INICIATIVAS SL

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30105

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100177

REQUERIMIENTO:

- Aportar las cuentas anuales del ejercicio 2024 y la diligencia de su depósito en el Registro Mercantil, con indicación expresa del plazo medio de pago a proveedores .
- Aportar facturas proforma que coincidan con la inversión solicitada en anexo I.
- Aportar contrato de arrendamiento con una duración mínima de tres años a partir de la fecha prevista de la finalización del proyecto.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

06/05/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jm945CQZ6LFU47SDQUQ5PP9HY7X

PÁG. 8/11





- Aportar coordenadas de rutas a efectos de comprobar CE4 y, en caso que proceda, aportar autorización de la administración sustantiva de la actividad, sectorial o territorial.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: HIELOS GLACIAR.1, SL

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30106

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100178

REQUERIMIENTO:

- Aportar memoria económica en la que se explique adecuadamente las posibilidades de éxito, la rentabilidad y los beneficios que pueda reportar la operación para la que se solicita la ayuda, que incluya un análisis de los indicadores financieros Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR).
- Aportar presupuesto del proveedor de “Montajes Marquez Ximenez” corregido incluyendo razón social.
- Aportar factura proforma desglosada N.2026-003 del proveedor “Salvador Daniel Rico Ramos” incluyendo coste y unidades de cada partida incluyendo la mano de obra (Horas totales y precio/hora) .
- Aportar cronograma completo de ejecución de la operación.
- Aportar memoria descriptiva que justifique adecuadamente la inversión de Máquina Fabricación MFNS 56 AS 230/50/1, Xsafe.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: RESTAURANTE EL PALANGRE SL

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30108

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100182

REQUERIMIENTO:

- Aportar las cuentas anuales de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 y las diligencias de su depósito en el Registro Mercantil.
- Aportar Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica.
- Aportar memoria descriptiva ampliada de la inversión “Sillas amelia” justificando de forma expresa y detallada que la inversión no constituye una mera reposición debiendo especificar situación previa, características de los nuevos elementos, mejoras introducidas y cualquier otro aspecto que evidencie el carácter de inversión y no de reposición.
- Aportar dos facturas proforma coincidentes en conceptos para su comparación con la factura proforma N. PRV00301 “Espacio Horeca SL”.
- Aportar la factura proforma N. PRV00301 desglosando los conceptos “Materiales pequeños e instalación de equipos y paneles.
- Aportar factura proforma N. P0924 del proveedor “IMA S.L.” incluyendo modelo de la maquina .

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: JERONIMO SANCHEZ SEPULVEDA

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30109

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100183

REQUERIMIENTO:

- Aportar hoja de asiento actualizada.
- Aportar factura proforma detalla N.1000012 de proveedor “Electronautica Linense SL” desglosadas en el apartado Mano de Obra, con el detalle de precio unitario de coste/hora y horas de trabajo.
- Aportar anteproyecto técnico de ejecución.
- Aportar memoria descriptiva ampliada indicando si la inversión de Halador no es una mera reposición y, de ser así, explicando en qué consiste su mejora.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

06/05/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jm945CQZ6LFU47SDQUQ5PP9HY7X

PÁG. 9/11





PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANOS BENZAL ORTIZ, SL
N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30110
CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100184
REQUERIMIENTO:
- Aportar factura proforma N.1000011 del proveedor “Electronautica Linense S.L “ desglosada en el apartado Display Simrad Mod.NSS12 EVO3S y en el apartado Mano de Obra, con el detalle de precio unitario de coste/hora y horas de trabajo.
- Aportar declaración del proveedor “Electronautica Linense,S.L.” en la que se indique expresamente si el concepto facturado como “Display Simrad Mod.NSS12 EVO3S” incluye o no sonda.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: ISRAEL GONZALEZ GONZALEZ
N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30111
CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100185
REQUERIMIENTO:
- Aportar hoja de asiento actualizada
- Aportar informe técnico o experto independiente que que esta actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.
- Aportar memoria descriptiva ampliada indicando si la inversion de Halador no es una mera reposición y, de ser así, explicando en qué consiste su mejora.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: FRANCISCO MORON DELGADO
N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30112
CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100186
REQUERIMIENTO:
- Aportar Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica.
- Aportar DNI del solicitante.
- Aportar hoja de asiento actualizada .
-Aportar informe técnico o experto independiente que que esta actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.
- Aportar certificado de conformidad del buque vigente.
- Aportar memoria descriptiva ampliada indicando si la inversion de Halador no es una mera reposición y, de ser así, explicando en qué consiste su mejora.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: COFRADIA DE PESCADORES DE ESTEPONA
N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30114
CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100189
REQUERIMIENTO:
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
- Aportar certificado de la entidad financiera que acredita la capacidad financiera de la persona o entidad solicitante, referido explícitamente a la viabilidad económica del proyecto para el que se solicita la ayuda.
- Aportar facturas proformas de los proveedores “Gasman SL” y “Proyectos y soluciones Hosteleras SL” incluyendo el desglose de precios de cada una de las partidas o unidades que compongan el producto y/o servicio afectado.
- Aportar anteproyecto técnico de ejecución .
- Aportar autorización o visto bueno Agencia Publica de Puertos de Andalucía.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SUSANA ARMENTA CAMACHO	06/05/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm945CQZ6LFU47SDQUQ5PP9HY7X	PÁG. 10/11





PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANOS MONTEGORDO SERVIA SL

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30115

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2026_EXP_0025430_2026_b34FI310226100190

REQUERIMIENTO:

- Aportar las cuentas anuales de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 y las diligencias de su depósito en el R.M.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica.
- Aportar Hoja de asiento del buque actualizada y certificada.
- Aportar informe técnico o experto independiente de que las inversiones “Halador de trasmayo”, “Piloto automatico” y “Modificación de la Hélice” mejoran la seguridad a bordo y no aumentan la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.
- Aportar certificado de conformidad del buque.
- Aportar la proforma N.º 1000021 del proveedor “Electronautica Linense S.L” desglosada en el apartado Mano de Obra, con el detalle de precio unitario de coste/hora y horas de trabajo.
- Aportar anteproyecto técnico de ejecución.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SUSANA ARMENTA CAMACHO	06/05/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm945CQZ6LFU47SDQUQ5PP9HY7X	PÁG. 11/11

